

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a treinta y uno de enero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑOR SILVA, SEÑORA MAGGI, SEÑOR BLANCO y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR GOMEZ.

No asisten los Ministros señores Carreño y Fuentes por hacer, ambos, uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO